



Junta de Andalucía

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL POR EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

EXPEDIENTE: CONTR 2024 174892

OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del presente documento es llevar a cabo la cesión de derechos de propiedad intelectual para la realización y presentación de la exposición “LEE MILLER SURREALISTA” en las instalaciones del Centro Andaluz de la Fotografía (CAF) en Almería.

JUSTIFICACIÓN: Según documentación adjunta.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN: Cuarenta y siete mil setecientos euros (47.700,00€), al que habrá de añadirse el importe de diez mil diecisiete euros (17.017,00€), correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de cincuenta y siete mil setecientos diecisiete euros (57.717,00€).

De conformidad con lo establecido en el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- La adjudicación del contrato de cesión de derechos de propiedad intelectual para la realización y presentación de la exposición “LEE MILLER SURREALISTA” en las instalaciones del Centro Andaluz de la Fotografía (CAF) en Almería, a la entidad LA EJECUTORA CULTURAL, S.L., con número de identificación fiscal B90318676, por la cantidad de cuarenta y siete mil setecientos euros (47.700,00€), al que habrá de añadirse el importe de diez mil diecisiete euros (17.017,00€), correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de cincuenta y siete mil setecientos diecisiete euros (57.717,00€).

SEGUNDO.- Que por la Agencia se proceda, a la formalización del subsiguiente contrato, en la forma y plazos establecidos en el artículo 153 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

TERCERO.- Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse el correspondiente recurso ante la jurisdicción contencioso administrativa en el plazo de dos meses a contar desde su notificación, o potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE
INSTITUCIONES CULTURALES
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaicc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		05/03/2024 11:39:36	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwNTVDsbB0OaimbR12Vbl41Xuj2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	